ACTA DE EVALUACIÓN N° 54
CONTRATACION DIRECTA N° 25/2011
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE VERIFICACION"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitres días del mes de setiembre del dos mil once, siendo las 14:30 horas se reúnen en la oficina de la Dirección Administrativa de la DNCP, ubicado Estados Unidos 961 c/ Tte. Fariña, los miembros designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de analizar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la Contratación Directa N° 25/2011, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

2. Antecedentes

a) N° de PAC: 218444
b) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra prevista en la partida presupuestaria 2011, del rubro 530.
c) Publicación: en el SIPC, el 02 de Setiembre de 2011.
d) Miembros del Comité de Evaluación: han sido designados, la Abog. Cynthia Leite, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Ing. Victor Zaputovich y el Ing. Roberto Ochoa, funcionarios de la Dirección de Verificación Contractual.

3. Acto de Apertura

En fecha día 8 de septiembre de 2011 a las 11:15 hs., se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, sito en la Calle Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, contando con la presentación de 4 (cuatro) ofertas, pertenecientes a las firma, EVEREST INGENIERIA S.R.L. y KARTEK de José Hasin

4. Monto de las Ofertas

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	KARTEK
			Precio Total (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Distancio metro láser (Medidor de distancia)	1	1.485.000	5.625.000
2	Pie de Rey digital	1	700.000	3.000.000
3	Medidor de Espesor de Capas digital	1	NO COTIZA	2.950.000

5. Verificación de la documentación presentada con las ofertas

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

El resultado del estudio mencionado se resume en la planilla de verificación de documentos legales, que se detalla a continuación.

EEUU N° 961 c/ Tte Fariña – Telefax: 415 4000 R.A. – Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py

Documentos	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	KARTEK
El Formulario de oferta, suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2;	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente;	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE
En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución;	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	CUMPLE	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra en el Anexo 4;	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE	CUMPLE
Copia de Contratos, Facturas, Órdenes de Compra o Servicios, u Otro documento que acredite que la empresa ha vendido y/o distribuido los bienes objeto del contrato a entidades y/o empresas del Sector Público o Privado.	NO CUMPLE	CUMPLE
Catálogo de los bienes ofertados u otro documento que demuestre la conformidad con las especificaciones técnicas	NO CUMPLE	CUMPLE

De conformidad al *Artículo 59 del Decreto 21909*. *"Disconformidades, errores y omisiones"*, se ha solicitado a ambas firmas documentaciones de carácter formal omitidas con su oferta. Estas fueron recibidas en el plazo establecido por este comité, y los mismos cumplen con lo requerido.

6. Verificación del Cumplimiento de los Bienes con las Especificaciones Técnicas

Se ha realizado la verificación de las especificaciones técnicas de los bienes requeridos, y se procede a analizar la planilla de datos garantizados presentados.

Seguidamente, en fecha 13 de setiembre se ha solicitado mediante nota, las siguientes presentaciones:

- EVEREST S.R.L.: se le requiere la presentación correcta de la *planilla de datos garantizados* del ítem 1. En este sentido, la firma ha remitido la documentación referida, según Expediente N° 12863, recepcionada por la DNCP en el plazo establecido, cumpliendo con lo requerido por este comité.
- KARTEK: se le solicita nuevamente la presentación de la *planilla de datos garantizados* del ítem 3, ya que en el presentado con la oferta no indica si garantiza o no el bien solicitado. Por ello, la firma ha remitido lo solicitado mediante correo electrónico dirigido a la Unidad Operativa de Contrataciones, en el plazo establecido.

7. Motivos de calificación

Analizadas las ofertas presentadas, recomendamos la adjudicación de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados, por presentar correctamente las documentaciones solicitadas por la convocante, dar cumplimiento a los requisitos del pliego y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 63° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" *"cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente el precio evaluado como más bajo"*

8. Justificación

Atendiendo a lo dispuesto en el Articulo 34, inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa: *"...para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, (...)salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación*"; se ha procedido a la realización de la apertura y posterior análisis de las ofertas presentadas; teniendo en cuenta la imperiosa necesidad de contar con los bienes requeridos, a fin de utilizarlos para la verificación de contratos que realiza esta Dirección Nacional.

9. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	Precio Total (IVA incluido)	Oferente Adjudicado	
1	Distancia metro láser (medidor de distancia)	1	1.485.000	EVEREST S.R.L.	96
2	Pie de Rey digital	1	700.000	EVEREST S.R.L.	
3	Medidor de espesor de capas	1	2.950.000	KARTEK	97

10. Conclusión y recomendación de adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 25/2011 "Adquisición de Equipos de Verificación", por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las siguientes firmas:

- EVEREST S.R.L. los ítems 1 y 2, por un monto total de Gs. 2.185.000 (guaraníes dos millones ciento ochenta y cinco mil).
- KARTEK de José Hasin, el ítem 3, por un monto total de Gs. 2.950.000 (guaraníes dos millones novecientos cincuenta mil).

Es nuestro informe.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

Abog. Cynthia Leite	Ing. Roberto Ochoa	Ing. Víctor Zaputovich
Jefa U.O.C.	Dirección Verificación Contractual	Dirección Verificación Contractual